

Fecha 08.11.2021	Sección Primera - Opinión	Página 18
---------------------	------------------------------	--------------

Acelera API un rompeolas para proyecto de AMLO

Apuran en Salina Cruz obra por 4.1 mil mdp

Dan contrato directo a dos empresas que son eliminadas de concurso público

ROLANDO HERRERA

Con el argumento de que realizar una segunda licitación le tomaría más tiempo y no podría cumplir con los tiempos para la construcción de un rompeolas, la Administración Portuaria Integral (API) de Salina Cruz adjudicó en forma directa un contrato por 4 mil 147 millones de pesos.

El acuerdo, firmado en abril del año pasado, se otorgó a dos empresas que habían participado en una primera licitación para realizar la obra y que no obtuvieron el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica.

Debido a este contrato, la API de Salina Cruz, que es una empresa paraestatal que administra el puerto, ocupó el primer lugar en 2020 dentro del Índice de Riesgos de Corrupción (IRC) desarrollado por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO).

Las empresas que obtuvieron la asignación de la obra son GAMI Ingeniería e Instalaciones S.A. de C.V. e Infraestructura Marítima y Portuaria S.A. de C.V., que en la licitación habían participado en conjunto con otras dos compañías, obteniendo una calificación de 21 cuan-

do se requería un mínimo de 37.5 puntos.

En el dictamen técnico para justificar la adjudicación directa, la API de Salina Cruz aseguró que estas compañías, en el proceso de licitación, habían estado dentro de los parámetros establecidos en el estudio costo-beneficio y habían obtenido la mayor puntuación en el proceso de evaluación técnica.

Lo cierto es que, conforme al fallo de la licitación, hubo otros dos grupos de empresas que obtuvieron una calificación más alta, 33 y 27 puntos, aunque con una proposición de costo mayor.

Las empresas adjudicadas tampoco fueron las que ofertaron el menor costo, pues hubo otros tres consorcios que propusieron un precio menor; dos de ellos, incluso, fueron descalificados —entre otras cosas— porque su precio ofertado difería en más del 20 por ciento respecto del estudio costo-beneficio (4 mil 539.8 mdp).

La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas prevé que, como excepción a la regla general de contratar mediante licitación pública, se puede adjudicar de manera directa cuando una primera licitación se ha declarado desierta.

Este fue el caso y sirvió para que la API de Salina Cruz acelerara el proceso de contratación, pues con ello evitó que otras participantes se incomformaran ante la Se-

cretaría de la Función Pública y se aplazara el inicio de los trabajos.

“El hecho de realizar un procedimiento de Licitación Pública conllevaría un plazo promedio desde uno a dos meses desde la publicación de la convocatoria hasta el inicio de la ejecución de los trabajos”, señala el dictamen técnico.

“Situación que representaría un alto riesgo para iniciar las obras necesarias para lograr el desarrollo y crecimiento económico señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.

La premura por iniciar los trabajos y ajustarse a los mil 94 días naturales para la ejecución de la obra se debe a la presión del Presidente Andrés Manuel López Obrador de dejar concluido y operando el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec antes de concluir su sexenio.

“La API Salina Cruz ha sostenido diversas reuniones con personal del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en las cuales se ha manifestado la urgencia de dar celeridad a los procesos necesarios para iniciar a la brevedad los trabajos de Conclusión de la escollera oeste del puerto petrolero de Salina Cruz, Oaxaca”, reconoce el propio dictamen técnico.

López Obrador ha visitado en al menos dos ocasiones el avance de la obra, la última

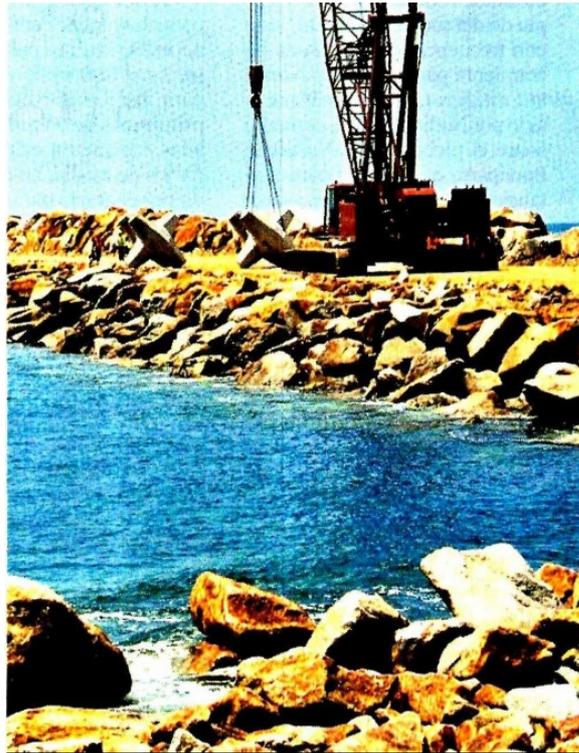


Página 1 de 2
\$ 180320.00
Tam: 490 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.11.2021	Sección Primera - Opinión	Página 18
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

visita la realizó el pasado 19 de septiembre, cuando fue en compañía del Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, para recorrer el sitio y recibir una explicación de los trabajos realizados.



Especial

Alto interés

Las obras en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, forman parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

- El Corredor es uno de los proyectos prioritarios del Presidente Andrés Manuel López Obrador.
- Con el plan se pretende promover el desarrollo económico en la región.
- El rompeolas forma parte de los trabajos para ampliar la capacidad de la terminal.
- Está edificado con piedra y moldes de concreto.
- Tendrá una longitud de mil 600 metros, una base de 120 metros y en la superficie un ancho de 20 metros.
- El 9 de mayo, el Presidente hizo una revisión de los trabajos.
- En esa ocasión informó que la obra tendrá un costo de 4 mil 600 millones de pesos y estará terminada a finales de 2022.